

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 5 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Jaén, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: J -03199/2020 Matrícula: 2117CRH Nif/Cif: 40556977L Co Postal: 08740 Municipio: SANT ANDREU DE LA BARCA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 05 de Febrero de 2020 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 197.40 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -00005/2021 Matrícula: J 006061AB Nif/Cif: 26204810J Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2020 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: J -00024/2021 Matrícula: A 006100DB Nif/Cif: 26232888P Co Postal: 23711 Municipio: BAÑOS DE LA ENCINA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2020 Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 197.19 Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -00057/2021 Matrícula: 3114GBR Nif/Cif: X9879351T Co Postal: 28400 Municipio: COLLADO VILLALBA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2020 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: J -00095/2021 Matrícula: 2546CXZ Nif/Cif: 25983696K Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 02 de Marzo de 2020 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -00114/2021 Matrícula: 4663HTD Nif/Cif: 71141714T Co Postal: 47155 Municipio: SANTOVENIA DE PISUERGA Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2020 Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 19826 Sancion: 401 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 5 de febrero de 2021.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.

00185909